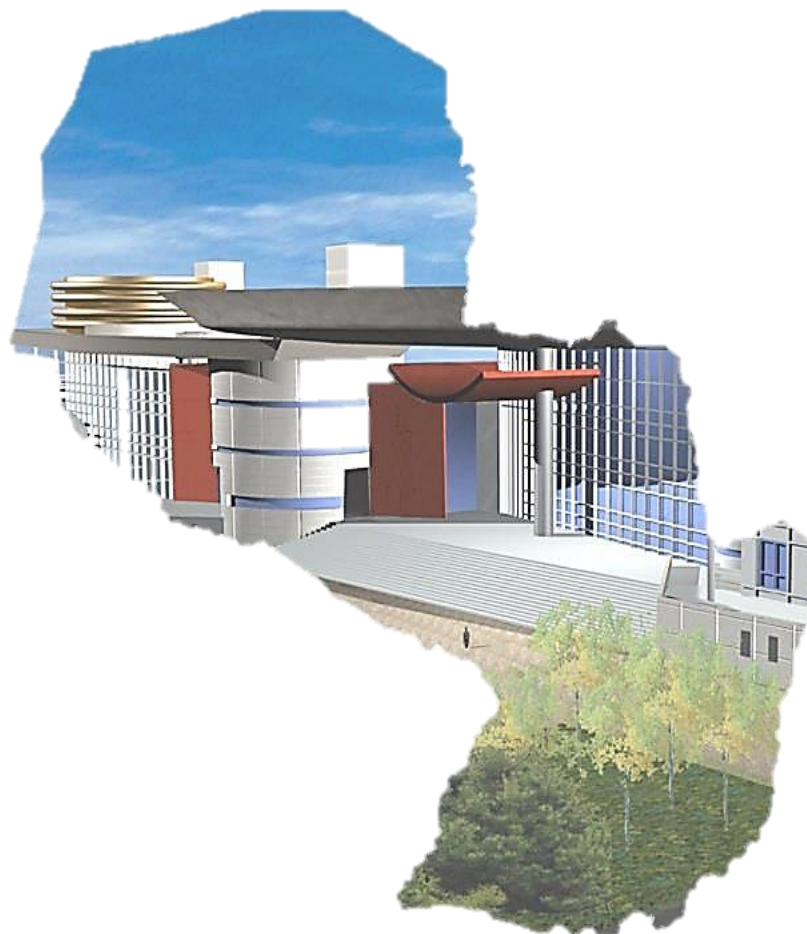


SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/09/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD
VEGETAL Y DE SEMILLAS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	118.675.173.058	118.675.173.058	59.886.858.701	50 %	57.022.617.591	2.864.241.110
01	Servicios Fitosanitarios	6.752.693.309	6.752.693.309	1.560.192.108	23 %	1.279.053.459	281.138.649
200 Servicios No Personales		2.518.261.059	2.518.261.059	1.275.452.195	51 %	1.010.577.182	264.875.013
300 Bienes de Consumo e Insumos		758.170.500	758.170.500	26.370.913	3 %	15.007.277	11.363.636
500 Inversión Física		3.396.261.750	3.396.261.750	211.869.000	6 %	211.869.000	0
800 Transferencias		80.000.000	80.000.000	46.500.000	58 %	41.600.000	4.900.000
02	Certificación de Calidad e Inocuidad Vegetal	821.563.075	821.563.075	208.749.911	25 %	206.557.071	2.192.840
200 Servicios No Personales		349.419.035	349.419.035	61.710.820	18 %	59.517.980	2.192.840
300 Bienes de Consumo e Insumos		86.994.040	86.994.040	1.290.909	1 %	1.290.909	0
500 Inversión Física		385.150.000	385.150.000	145.748.182	38 %	145.748.182	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD
VEGETAL Y DE SEMILLAS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Certificación de Insumos Agrícolas	1.687.868.426	1.687.868.426	536.885.272	32 %	449.443.169	87.442.103
200 Servicios No Personales		1.004.928.426	1.004.928.426	126.686.273	13 %	108.292.624	18.393.649
300 Bienes de Consumo e Insumos		442.730.000	442.730.000	290.908.090	66 %	271.675.091	19.232.999
500 Inversión Física		240.210.000	240.210.000	119.290.909	50 %	69.475.454	49.815.455
04	Actividades Administrativas	106.982.304.424	106.982.304.424	56.465.703.822	53 %	54.122.090.849	2.343.612.973
100 Servicios Personales		59.308.259.103	59.308.259.103	36.817.691.722	62 %	36.742.932.664	74.759.058
200 Servicios No Personales		26.135.908.658	26.135.908.658	14.796.811.807	57 %	12.808.850.340	1.987.961.467
300 Bienes de Consumo e Insumos		4.675.683.075	4.675.683.075	1.980.292.558	42 %	1.723.978.410	256.314.148
500 Inversión Física		8.612.581.500	8.612.581.500	1.640.349.712	19 %	1.640.349.712	0
800 Transferencias		1.214.872.088	1.214.872.088	531.934.950	44 %	507.356.650	24.578.300
900 Otros Gastos		7.035.000.000	7.035.000.000	698.623.073	10 %	698.623.073	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD
VEGETAL Y DE SEMILLAS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
05	Emergencia Fitosanitaria	2.430.743.824	2.430.743.824	1.115.327.588	46 %	965.473.043	149.854.545
200 Servicios No Personales		1.354.743.824	1.354.743.824	622.691.224	46 %	472.836.679	149.854.545
300 Bienes de Consumo e Insumos		560.000.000	560.000.000	481.727.273	86 %	481.727.273	0
500 Inversión Física		16.000.000	16.000.000	10.909.091	68 %	10.909.091	0
800 Transferencias		500.000.000	500.000.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		118.675.173.058	118.675.173.058	59.886.858.701	50 %	57.022.617.591	2.864.241.110

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD
VEGETAL Y DE SEMILLAS

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	24.529.191.718	24.529.191.718	13.637.078.296	56 %	13.637.078.296	0
01	Transfrecias Consolidables	24.529.191.718	24.529.191.718	13.637.078.296	56 %	13.637.078.296	0
800 Transferencias		24.529.191.718	24.529.191.718	13.637.078.296	56 %	13.637.078.296	0
SUB TOTAL		24.529.191.718	24.529.191.718	13.637.078.296	56 %	13.637.078.296	0
TOTAL DE ENTIDAD		143.204.364.776	143.204.364.776	73.523.936.997	51 %	70.659.695.887	2.864.241.110

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/09/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

